



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No.157 (Octubre 30 de 2017)

Javier Curi advierte sobre presunta falta disciplinaria de Alcalde (e) por salir del país sin solicitar permiso al Concejo

Cartagena de Indias, D. T. y C.- Octubre 30 de 2017- Los concejales de la ciudad manifestaron en la sesión de hoy 30 de octubre que el Alcalde (e) de Cartagena, Sergio Londoño Zurek, no solicitó autorización para salir del país, cometiendo así una presunta falta disciplinaria fundamentada en la Ley 136 de 2017.

El concejal, Javier Curi Osorio, expresó en la plenaria que el Alcalde (e) viajó a Holanda con el fin de adelantar distintas gestiones, pero que no pidió la autorización de la Corporación. “Aquí hay una posible falta disciplinaria, pues el Alcalde se encuentra en Holanda, y para salir del país debió solicitar la autorización del Concejo, como lo indica el artículo 112 de la Ley 136 de 1994. Y me gustaría saber con qué permiso salió del país. Esto es algo delicado porque nos damos cuenta de que la administración Distrital no está teniendo en cuenta a esta Corporación, que es como la junta directiva del gobierno Distrital”, aseguró.

Así mismo, el concejal, Luis Cassiani Valiente, le hizo un llamado al Alcalde (e) para que respete al Concejo: “Esto me parece un falta de respeto. El Alcalde debe demostrar mayor respeto por esta Corporación. De igual forma, ya se ha dicho en varias ocasiones que necesitamos reunirnos de carácter urgente con él y su gabinete para poder articular procesos, y hacer algunas sugerencias”.

El cabildante Rodrigo Reyes Pereira solicitó que se pida, en la Secretaría General de la Alcaldía, una constancia de la salida del país del dirigente, con el objetivo de entregar una copia a la Personería y a la Procuraduría para que se inicien las investigaciones correspondientes.

A su vez, Edgar Mendoza Saleme, afirmó que el mandatario infringió la ley, pues era su obligación pasar por el Concejo para que se le fuera otorgado un permiso para la salida del país. Además, hizo un llamado al Alcalde para que presente la documentación requerida para fundamentar correctamente los proyectos de acuerdo que radicó en la Corporación.

Convocatoria pública de elección del Secretario

Todas las bancadas del Concejo presentaron una proposición mediante la cual se autoriza a la mesa directiva para desarrollar la convocatoria pública de elección del Secretario General de esta Corporación para vigencia fiscal 2018.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Para garantizar la libertad de concurrencia, participación y publicidad, la Mesa Directiva realizará la convocatoria a través de los medios virtuales con los que cuenta el Concejo.

Presencia del Caracol Africano

Por otro lado, el concejal Luis Cassiani Valiente hizo un llamado al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) para que haga frente de forma eficaz, al aumento de la presencia del caracol africano en la ciudad, especialmente en el barrio Las Gavias y Castillogrande.

Visita de concejales de Antioquia y Cesar

Durante la plenaria, se agradeció y reconoció la visita de un grupo de concejales de Buriticá, Antioquia, y La Jagua de Ibirico, Cesar, quienes se encuentran en Cartagena con el objetivo de estrechar lazos con los concejales de la ciudad, y formar alianzas significativas que les permitan continuar trabajando con compromiso por las comunidades de sus territorios.

Los cabildantes cartageneros acogieron a sus colegas expresando que están dispuestos a unir fuerzas para sacar adelante a las comunidades, y poder hacer frente a las problemáticas que se presenten.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, declaró sesión informal, permitiendo así la participación de dos de los concejales visitantes.

Ender Reales, concejal de La Jagua de Ibirico, Cesar, manifestó que desean fortalecer lazos políticos y amistosos con los concejales de otras ciudades y pueblos. Y por su parte, Jaime Arenas, concejal de Buriticá, Antioquia, aseguró que siente que en su población no han sido visibles y desean apoyarse en sus colegas para desempeñarse con excelencia en su labor.

Rechazo al caso de turista desnudo

Los concejales rechazaron la actitud de un turista que hace un par de días se desnudó y se tomó una fotografía sobre la conocida "Gorda de Botero", ubicada en la Plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico. Catalogaron el hecho como una falta de respeto para con la ciudad.

César Pión González aseguró que es necesario hacer respetar al Corralito de Piedras, pues no se pueden repetir actuaciones irrespetuosas como la mencionada. "Realmente se nos ha ido saliendo de las manos el tema de las regulaciones. Se hace necesario entonces buscar en los archivos los acuerdos que tenemos para enviárselos al Alcalde con el objetivo de que los tenga en cuenta para la regulación de la dinámica turística en la ciudad".



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

David Caballero Rodríguez expresó: “Ese desagravio no puede quedar impune, pues a la ciudad no se le puede tratar de esa manera. Los cartageneros no podemos permitir este tipo de actitudes que se convierten en una falta de respeto para todos. Es necesario que de una u otra manera las cadenas hoteleras y agencias de viajes le aclaren a los turistas que esto no está permitido”.

Así mismo, Javier Curi Osorio, manifestó que a una persona que tiene ese tipo de conductas no se le puede llamar turista, y que no existe ninguna justificación válida por la cual se haya tenido esa actitud.

Proposición sobre el patio portal

Lewis Montero Polo, presidente del Concejo, indicó durante la sesión que en los próximos días presentará una proposición con el objetivo de analizar y debatir sobre el híbrido de empresas del patio portal de Transcaribe.

Compra de lotes en el barrio San Francisco

Por su parte, el cabildante, William Pérez Montes, anunció que la bancada de la U presentará una proposición con el fin de conocer cómo va el proceso de la compra de un lote en el barrio San Francisco por parte de la Aeronáutica Civil y Aguas de Cartagena.

César Pión González apoyó la iniciativa, resaltando la importancia de la elaboración de planes maestros que apunten a 20 años a los cuales los alcaldes de turno no les hagan modificaciones, con el fin de garantizar continuidad en los procesos, y mejores resultados en todos los enfoques. De igual forma, dejó constancia de que en varias ocasiones se ha pedido la realización de una reunión del Concejo con el Alcalde y su gabinete, pero ésta no se ha dado.

“Somos la cantera de las ideas transformadoras en el país, pero no contamos con el apoyo de los órganos de control”, añadió Pión González.

La mesa directiva citó para sesionar el martes 31 de octubre a las 7:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y
PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.**